

IN MEMORIAM

Recuerdo al profesor Juan Velarde

Rafael Morales-Arce Macías

Académico de Número de la Sección de Ciencias Políticas y de la Economía de la Real Academia de Doctores de España

rafaelmoralesarce@gmail.com

En los primeros días de febrero conocimos la triste noticia del fallecimiento del profesor Juan Velarde Fuertes, uno de los académicos con más aportaciones al conocimiento de la realidad económica española, a lo largo de los casi noventa y seis años de vida ejemplar, al que tuve la oportunidad de conocer en 1959, en el seminario universitario que organizó la Delegación de Juventudes el verano de dicho año en el Real Colegio María Cristina de El Escorial, Madrid. Dicho seminario congregaba a intelectuales de las distintas ramas del saber que pudieron transmitir a los participantes criterios y valores de gran importancia para el desarrollo de esa etapa de su vida. El profesorado, muchos de ellos políticos de primer nivel, empresarios y docentes de gran categoría académica, nacionales y extranjeros. Los participantes, jóvenes de 17-20 años interesados en conocer sus estudios e investigaciones. Valga la anécdota para recordar como Velarde fuere, años después, representante de la Universidad Complutense en el patronato de este Real Colegio.

El profesor Velarde, nacido en Salas, Asturias, en 1927, se trasladaría, por necesidades profesionales de sus padres, pronto a la ciudad de Madrid, en cuyo Instituto Ramiro de Maeztu, realizaría los estudios de la enseñanza media, que completó en 1944, para integrarse en la primera promoción de la primera Facultad de Ciencias Económicas que se creaba en España, centro que se había erigido, igualmente, también en las ciudades de Barcelona y Bilbao, curiosamente en las que existían las, hasta entonces, Escuelas de Altos Estudios Mercantiles, que habían proporcionado magníficos profesionales en campos del saber muy próximos, y ,también, Bolsas de Comercio, actividad encaminada a la negociación de los activos financieros que emitían las empresas españolas.

Concluyó sus estudios universitarios en 1947, como alumno más joven de dicha promoción, y, seguidamente iniciaría la elaboración de su tesis doctoral, que bajo el título “Aportaciones de Flores de Lemus al conocimiento de la economía española” dirigiera el profesor Manuel de

Torres Martínez, tesis concluida en el año 1956, a la que se otorgó, por unanimidad, la calificación de sobresaliente con premio extraordinario.

Con anterioridad, en 1951, con 23 años, había obtenido plaza en la Inspección Técnica del entonces Instituto Nacional de Previsión, que gestionaba el sistema de protección social en España y que había sido creado en España en el año 1908 a propuesta del gobierno de Antonio Maura, que subsistió hasta 1978, cuando aparece la primera institución oficial encargada del sistema de seguridad social y de la asistencia sanitaria en España, estructurándose en cinco grandes áreas: la atención a la salud (INSALUD); la gestión de las prestaciones económicas (INSS); la de los servicios sociales (INSERSO); la asistencia a los trabajadores del mar (Instituto Social de la Marina ISM) y la gestión económica del sistema, que se encomendaría a su Tesorería General, que en pocos años sería el segundo en montante tras los Presupuestos Generales del propio Estado. Ello permitió a Velarde la cercanía y su influencia personal en la articulación de este importante aparato de la atención social en España, en la que él mismo, desarrollaría su actividad funcionarial y la adscripción administrativa al Ministerio de Trabajo.

Volviendo a su vocación académica, obtuvo plaza de Profesor Adjunto de Estructura e Instituciones Económicas en 1957, en su propia Facultad, y en 1960, por votación unánime del Tribunal, la Cátedra de dicha asignatura en la Universidad de Barcelona, en la que, tras cuatro años de brillante ejercicio, le permitió acceder en 1964, por concurso de traslado, a la misma plaza en la Universidad Central de Madrid. Impregnó su magisterio extendiéndolo a la promoción posterior del acceso a la docencia pública de unos sesenta profesores, entre Catedráticos y Titulares de Universidad, así como a numerosos doctores que lo habían elegido como impulsor o director de sus trabajos de investigación.

El profesor Velarde ha sido distinguido con el doctorado “honoris causa” en diversas Universidades, entre las que destacan las de Oviedo (1981); Sevilla (1997); Pontificia de Comillas (1997); Alicante (1998); Valladolid (2000) y Nacional de Educación a Distancia (UNED) en el año 2007, en la que el profesor Leopoldo Gonzalo, con ocasión del acto solemne de la inauguración del curso académico 2007-2008, tuvo la oportunidad de destacar sus méritos y circunstancias, desde su independencia intelectual, tan necesaria en el discurrir de la vida académica, como la importancia de sus análisis certeros sobre la decadencia económica de España, destacando, de manera particular el período 1900-2008, en que se pusiera de manifiesto el esfuerzo colectivo que había realizado la sociedad española. Igualmente, sus amplios conocimientos sobre el funcionamiento de la Seguridad Social, como se ha reseñado, que le permitiera asesorar a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre esta importante materia.

En este contexto, hemos de destacar que, su vinculación con el mundo laboral propició su participación en la importante ley de Seguridad Social de 1963, que concluiría con el tránsito

de su sistema de financiación, vía capitalización establecido en los primeros años cuarenta, a otro de reparto, consecuencia de la aplicación en España del denominado “Informe Beveridge”, cuestión controvertida en la gestión del sistema, con distintas modificaciones que llegaron hasta la organización del denominado “Pacto de Toledo”, en el que las diversas fuerzas parlamentarias han sugerido modificaciones a la estructura del mismo. Y ya alcanzado el año 2023, la conclusión con la aprobación por Real Decreto Ley de 2/2023, de 16 de marzo, de “Medidas urgentes para la ampliación de los derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones”, la nueva ley orgánica, que el Gobierno considera como pieza destacada del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Tal disposición nace con profundas carencias que afectarán tanto a su incidencia en el déficit público, la potencial expansión de la deuda pública acumulada y la consiguiente traslación a la imposición fiscal para empresas y trabajadores, y ha sido criticada por diversos estamentos, tanto españoles como del entorno europeo, que auguran una posible modificación a medio plazo.

El profesor Velarde, por otra parte, había colaborado activamente en los estudios sobre la “riqueza nacional de España 1968-1971”, que facilitó la generación de información estadística necesaria para la formulación de las “Tablas Input-Output”, contabilidad nacional, distribución provincial de la renta y cuentas financieras de la economía española, cuestiones fundamentales para lo que sería necesario en el proceso de acercamiento a las instituciones europeas, que, hasta 1986, no lograría integrar a nuestra nación.

Con ocasión de la creación del Ministerio de Planificación y Desarrollo en 1973, el profesor Velarde, fue nombrado secretario general técnico del mismo, en un momento en que se iniciaba un proceso de importante reconversión de la economía española. Cambios en la economía internacional hacían propicia la aportación de un economista con una gran visión de la estructura de aquella. En aquellos años, ostentó el rectorado de la Universidad Santa María de la Rábida, en la que se reunieron profesores y alumnos interesados en el debate de los problemas existentes en ese momento.

Su estrecha relación con el profesor Enrique Fuentes Quintana, con quien compartió el libro “Política Económica”, que fue de uso generalizado por los jóvenes españoles durante los estudios de Bachillerato, sirvió de referencia para destacar su obra como primer ministro de Economía en la Transición. Los importantes problemas de inflación y déficit exterior que hubo que afrontar en aquellos años, pusieron de manifiesto su acierto en la implantación definitiva en España del modelo NEUMARK, que, entre otros aspectos, condujera al establecimiento de un impuesto progresivo sobre la renta personal.

Por otra parte, su vinculación asturiana y reconocido prestigio hicieron que fuere nombrado director de los Cursos de Verano de La Granda, que reunían a importantes instituciones

públicas y empresas privadas en el análisis de los problemas que afectaban a la economía española. Los dirigió desde 1978 hasta el año anterior a su fallecimiento, dejando un recuerdo imborrable entre el amplio núcleo de interesados en el análisis sereno de los problemas que nos afectaban.

Su inquietud por la historia justificó su participación en las actividades de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de la que fue vicepresidente hasta su fallecimiento, y en la que se conserva un grato y efusivo recuerdo de persona tan vinculada al pensamiento económico que, desde mediados del siglo XVIII, contribuyó muy positivamente a la mejora de la legislación que afectaba, tanto al sector agrario, como a una buena parte de la actividad empresarial entonces conocida.

El profesor Velarde ha sido distinguido con el Premio Nacional de Literatura y Ensayo (1970); el Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales en 1992; el Premio Rey Jaime I de Economía en 1996; el de Economía Castilla y León “Infanta Cristina” en 1997 y, finalmente, en 2002 el Rey Juan Carlos de Economía.

Son también muy abundantes sus publicaciones. Dirigió la “Revista de Trabajo” de 1963 hasta 1982. La propia Organización Internacional del Trabajo (OIT), entidad perteneciente a las Naciones Unidas, a la que nos hemos referido anteriormente, solicitó su asesoramiento en temas de tanta trascendencia como la estructura y funcionamiento del sistema de Seguridad Social, tema en que desde medio siglo antes había tenido una efectiva participación.

En total se cuentan hasta unos 3.000 artículos en prensa y del orden de 1.000 en publicaciones científicas. Se destacan columnas habituales en periódicos tales como el desaparecido YA y ABC.

Desde 1997, perteneció a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la que fue presidente en el cuatrienio 2014-2018, así como a la Academia Scientiarum et Artium Europaea y otras instituciones similares en el entorno de Europa e Iberoamérica. Igualmente, fue profesor del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “Francisco de Vitoria”, en la sede de la Universidad privada del mismo nombre, centro de referencia de gran calidad académica en la Comunidad de Madrid.

Fue consejero del Tribunal de Cuentas del Reino, órgano oficial para la fiscalización de las cuentas de todos los organismos del Estado, desde 1991 hasta 2012, y, al final de su participación, declarado “consejero Emérito”.

Finalmente, señalar alguna de las condecoraciones a las que se hizo acreedor el Profesor Velarde: la Gran Cruz de la Orden de África, que se otorgaba desde la Presidencia del Gobierno; igualmente las de Mérito Civil; Mérito Agrícola; de Cisneros, etc. que reconocían su generosa colaboración en las actividades generadas en estas instituciones.

Estamos ante una persona que destacó en todos los campos de la actividad social y económica de España, del que nos consideramos deudor por lo mucho que engrandeció y multiplicó nuestros conocimientos, y por el ejemplo que nos dio hasta los últimos días de su larga vida, que hemos de agradecer eternamente. Por circunstancias que desconozco no fue miembro de nuestra Academia, aunque si participó en muchos de los debates organizados en los últimos años, y, de manera particular, fue el protagonista de la sesión celebrada el 12 de abril de 2022. Descanse en paz.